

12 MAR 2015

EXPTE. N° 51403 -2013 y REF. 1/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. Aída Amelia VAN GELDEREN, Profesor Titular de la Cátedra de Micología del Instituto de Microbiología "Dr Luis C. Verna" de esta Facultad, eleva informe del Periodo de Adiestramiento Profesional (No Rentado) de la Bioq. María Sofía COLOMBRES, realizado en la Cátedra de Micología del Instituto de Microbiología "Dr Luis C. Verna" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el periodo de Adiestramiento Profesional lo realizo durante el 2do. Cuatrimestre del año 2014, bajo la Dirección de la Dra. Aída Amelia VAN GELDEREN;

Que ha tomado conocimiento la Dirección del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna";

Por ello,

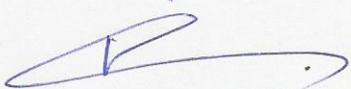
LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:

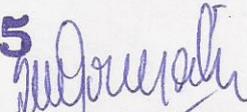
Art.1°)- Aceptar el informe presentado por la Bioq. María Sofía COLOMBRES, realizado en la Cátedra de Micología del Instituto de Microbiología "Dr Luis C. Verna" de esta Facultad, durante el segundo cuatrimestre de 2014, bajo la Dirección de Dra. Aída Amelia VAN GELDEREN.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Agréguese a sus antecedentes.

RESOLUCIÓN N°: 0062 2015

HHB


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de Bioq. QUÍMICA y FARMACIA
U.N.T.